

Joaquín PÉREZ VILLANUEVA y Bartolomé ESCANDELL BONET (dirs.), *Historia de la Inquisición en España y América*. Vol. I: *El conocimiento científico y el proceso histórico de la Institución (1478-1834)*, Madrid, Editorial Católica (BAC), 1984, XXX + 1548 pp., 15 x 24.

Estamos ante una obra importante de la cual es éste el primer volumen. Se ofrece dividido en dos partes. Una primera, de extensa introducción: considerandos y noticias previas insoslayables —historiografía, archivos y repositorios documentales, bibliografía, metodología y técnica de investigación, léxico, infraestructura histórica y naturaleza sociológica del «fenómeno inquisitorial», motivaciones religiosas y políticas, núcleos de atención que ocupan a los actuales investigadores—. Tratamiento lúcido de temas primordiales como vestíbulo de acceso al espectáculo de una Institución que fue realidad viva y desconcertante y que todavía hoy conserva proporciones de símbolo. Tales considerandos nunca habían precedido hasta el momento a ninguna historia del Santo Oficio. Tampoco hubiera sido posible, ya que ni la común óptica historiográfica ni la capacidad técnica —tan reformada y ampliada en las dos últimas décadas— lo permitían.

La segunda parte, *La Inquisición española en las etapas de su proceso histórico*, presenta la trayectoria vital del Santo Oficio: a) etapa fundacional, 1478-1517; b) consolidación, 1517-1569; c) apogeo, 1569-1621; d) crisis, 1621-1700; e) declive en la España borbónica, 1700-1808, f) abolición, 1808-1834. En sustancia merece el crédito que se otorga a una crónica honesta y documentada.

El volumen sale a luz bajo la responsabilidad intelectual del Centro de Estudios Inquisitoriales, que —como es sabido— surgió a raíz del «Symposium internacional» celebrado en Cuenca en 1978. La pequeña capital castellano-manchega se convirtió entonces en «alma Mater» acogiendo por unos días a numerosos investigadores y eruditos que en mutuo influjo tomaron conciencia del sesgo por el que debían orientarse ya en lo sucesivo los estudios sobre el Santo Oficio. La multitud de iniciativas y de trabajos en curso prometían —sobre todo, en lo referente a la apoyatura documental— «logros muy suculentos y significativos» (cfr. J. Pérez Villanueva, *Presentación de La Inquisición Española. Nueva visión, nuevos horizontes*, Madrid 1980, p. 3).

La aparición del primer tomo de la *Historia de la Inquisición en España y América* no decepciona a quien se fiara de aquellas esperanzas. A la coordinación experta de J. Pérez Villanueva y B. Escandell debe atribuirse sin duda la coherencia de criterio que confiere al libro notable vigor. El lector obtiene de sus páginas un balance global sobre la presente situación de los estudios inquisitoriales; una visión histórica, unitaria y compendiosa de aquella realidad institucional de suyo harto complicada; un panorama extenso que contribuye sabiamente a superar la obsesión y la suspicacia que hasta hace poco venían siendo habituales.

Con razón se considera a Llorente señoero e iniciador del partido

historiográfico antiinquisitorial que ha perdurado más de siglo y medio. Parece claro que la *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne* —publicada en 1817— constituye el mérito máximo que elevó a Juan Antonio Llorente al panteón de los héroes liberales. Vivía entonces Francia los días de la restauración borbónica. El romanticismo contribuía poderosamente al clima de la época. Los hijos de la Revolución se reponían de la fatiga; pero escuchaban y leían con placer denuncias sangrantes como la que del Santo Oficio hacía aquel canónigo español. Pocos años antes —todavía en Madrid— había escrito a propósito de la abolición del Santo Tribunal dictada por Bonaparte: «Ya renació el imperio de la santa libertad que, sin permitir el libertinaje ni la irreligión, busca la verdad y la protege donde la encuentra. Ya no serán interpretadas vuestras obras literarias, vuestras palabras y vuestras acciones por calificadores ignorantes, cabilosos y fanáticos, que os atribuyan opiniones ajenas a vuestra intención, ni saquen consecuencias falsas por defecto de lógica» (J. A. Llorente, *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición*, s. d., 1811 (?), p. 168).

La denuncia se hacía, pues, bajo la enseña de la santa libertad. Desde entonces el tema de la Inquisición ha sido palenque de sensibilidades irreconciliables.

Después, el tiempo ha convertido en hojarasca el revestimiento de mordacidad sectaria que acompaña las páginas de la *Histoire critique*; pero también ha dejado al descubierto el valor específico que contienen los argumentos llorentinos considerados en su faz más serena. El respeto a la libertad de las conciencias, el sentido del diálogo, el rechazo de la violencia ejercida para imponer formas mentales o introducir adoctrinamientos uncidos a intereses de grupo configuran la mejor razón del progreso y pueden considerarse un logro consciente de amplios estratos de nuestra sociedad. Desde esta plataforma la polémica en torno a la Inquisición debería darse por concluida para dejar paso al estudio objetivo que nos permita comprenderla en su genuinidad irremplazable.

No quisiéramos dar la impresión de ignorar méritos que corresponden justamente al esfuerzo científico de autores de relevancia luminosa durante las quince últimas décadas. Pero es cierto que —con referencia a la Inquisición— el actual momento investigador es de impresionante actividad que busca su prestigio en un talante liberado de enojos y de temores. Para convencerse de ello bastaría citar la *Bibliotheca Bibliographica Historiae Sanctae Inquisitionis* de E. Van der Vekene, o congresos tan importantes como el de Cuenca en 1978 —ya referido—, el de Copenhague —también en 1978—, el de Roma-Nápoles —en 1981—, el de Nueva York —en 1983— cuyas actas ha publicado en Barcelona (1984) Angel Alcalá bajo el título *Inquisición Española y mentalidad inquisitorial*. La última edición totalmente refundida de *La Inquisición Española* de H. Kamen es asimismo buen exponente de esta afición por la serena objetividad que contribuirá sin duda a desvanecer muchas fantasmagorías.

Entre los pioneros de estas singladuras que exploran el tema inquisitorial sobre nuevos horizontes es de justicia distinguir al equipo de estudiosos que ha elaborado la *Historia de la Inquisición en España y América*, que ahora reseñamos. Tienen de ello explícita conciencia. También la tienen de la magnitud de su empeño: el de alcanzar una cota panorámica que facilite la intuición comprensiva. Desde ahí se invita a contemplar la estructura, el desarrollo histórico, el contexto religioso, social, político y económico bajo el espacio cultural amplio e integrador de la historia general de nuestro pueblo.

A pesar de la cosecha ya abundante de trabajos realizados sobre aspectos diversos, la Inquisición está todavía muy lejos de ser conocida con la profundidad que es de desear. Para recorrer el camino importarán mucho las claves de interpretación. Los estudios ensamblados en el presente volumen ofrecen, de la relevancia que corresponde al Santo Oficio, un boceto interpretativo nuevo y fiable, que deberá ser ponderado en lo sucesivo por los conocedores de nuestro pasado común. La Inquisición es efecto proporcional a la confluencia de causas que le dio origen y le hicieron alentar durante siglos. Instrumento de control social —en reconocible correspondencia con otros sistemas de antigüedad milenaria o de actualidad palpitante— refleja en su trayectoria un significativo paralelismo con las inflexiones ideológicas, económicas y políticas y se adecua a los paradigmas conceptuales que valían a la sociedad nacional para reconocer su propia identidad y componer su insustituible rostro. «Una Inquisición —se nos dice en definitiva— que aparece ahora mostrando una imagen ni mejor ni peor, pero desde luego, y para bien, distinta» (p. 38).

Naturalmente, como en toda obra de colaboración, notará el lector diferencias y, en ocasiones, páginas que requieren puntualización. No entramos en el detalle. Nos parece defecto menor —y casi ineludible— en un conjunto valioso que constituye la primera síntesis científica de gran envergadura, concebida sobre las bases de un tratamiento extrapolemico. Queremos, sin embargo, subrayar la importancia de los estudios introductorios que proporcionan un instrumento al que habrá que recurrir todo estudioso que se interese por la temática inquisitorial para recabar noticia sobre fondos de archivo o para encontrar una clave de orientación.

Desde luego no estamos al final del camino. Tampoco en su comienzo. La novedad del libro se alimenta de un generoso sentido de lo objetivo que anteriormente o simultáneamente habían alimentado personalidades o grupos de personalidades españolas y extranjeras cuya relevancia no queda oscurecida —ni de lejos se pretende— por esta *Historia de la Inquisición en España y América*, de cuyo primer volumen nos ocupamos. Eso sí: en esta obra, por principio, sólo se han admitido colaboraciones de firmas españolas; habida cuenta de esta restricción y del noble fruto conseguido, cabe prometerse que el Centro de Estudios Inquisitoriales ha acertado con el sendero.

Sólo nos queda esperar con ilusión los otros dos volúmenes que se anuncian —el segundo, sobre *Las estructuras del Santo Oficio*; el ter-

cero, sobre *Temas y problemas*, que no tienen cabida en un desarrollo histórico de conjunto— y felicitarnos de este logro que honra la tarea y quehacer histórico de nuestra patria.

Enrique de la LAMA

Gabrielis BIEL, *Collectorium circa quattuor libros Sententiarum*, auspiciis Hans Ruecker (†), ediderunt Wilfridus Werbeck et Udo Hofmann, Tübingen, J. B. C. Mohr (Paul Siebeck). Tomus II: *liber secundus*, collaborantibus Velker Sievers et Renata Steiger, 1984, XVI + 771 pp., 19 x 25.

Gabriel Biel (1410-1495) es llamado el último de los escolásticos, «vir eruditissimus sed et moribus et vita probantissimus». Su obra principal *Collectorium circa quattuor Sententiarum libros*, compuesta entre 1484-1492 y editada en 1499, sigue a Guillermo de Ockham, a quien denomina *profundissimus veritatis indagator* (IV *Sent.*, lib. I, d. 14, q. 2). Es el último autor de renombre del nominalismo teológico alemán. Lutero, como es sabido, lee a Biel, a quien cita en numerosas ocasiones en su obra *Disputatio contra Scholasticam theologiam* (1517).

En España, el momento culminante de la influencia bieleana tuvo lugar a partir de 1508, cuando el Cardenal Cisneros instituyó en la nueva Universidad de Alcalá las tres cátedras de Teología: la tomista, la escotista y la nominalista. La introducción de la cátedra nominalista supuso una gran novedad, pues hasta ese momento no había sido aceptada como doctrina teológica oficial en Salamanca. Es más, en los estatutos del Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla estaban expresamente prohibidos el nominalismo y el lulismo.

La cátedra de teología nominal era llamada entonces en Alcalá «la vía de los modernos» y varios profesores españoles trabajaban en esa línea en la Universidad de París, como Ignacio de Celaya, maestro de Francisco de Vitoria y Domingo de Soto en el colegio de Monteagudo. Cisneros funda la cátedra de Teología nominal bajo la denominación de *Gabriel Biel*; al hacerlo en paridad de derechos y obligaciones con las de Escoto y Santo Tomás, está aceptando al autor alemán con todas sus consecuencias. Las razones pedagógicas e históricas quedan reflejadas en las *Constitutiones insignis collegii Sancti Ildephonsi* (const. 43). Como consecuencia, en Salamanca fue aceptada la cátedra nominalista de un modo forzado, con vistas a que no se perdieran alumnos, razón que explica la denominación de la cátedra: *Gregorio de Rimini* (+ 1358) que era un buen conocedor de San Agustín y crítico respecto al escotismo y al nominalismo de Ockham.

El éxito de Gabriel Biel en Alcalá se debió por una parte, al carácter enciclopédico de este autor: teólogo, filósofo, místico, predicador y buen comentador de Ockham. Biel reduce al mínimo la necesi-